



Unidad Responsable	Unidad Ejecutora				NIVEL	FIN, PROPOSITO, COMPONENTE O ACTIVIDAD	META PROGRAMADA 2020		Recursos a presupuestar para el 2023
		Programa	Objetivo	Estrategia		LÍNEAS DE ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	BENEFICIARIAS/DESTINATARIAS 2023	
Organismo descentralizado	01 Instituto Municipal de la Mujer Comalteca	Comala, Primero la Igualdad de Género	Impulsar la igualdad, la no discriminación, el respeto y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, a fin de lograr un municipio equitativo e incluyente.	Generar políticas y acciones para la aplicación de la perspectiva de género, el empoderamiento, la prevención de la violencia y discriminación hacia las mujeres	ACTIVIDADES	1.3.3.5.1. Implementación de una Estrategia Municipal en la que las diferentes Direcciones y Coordinaciones trabajen en conjunto, cada una desde sus respectivas competencias con acciones en favor de las mujeres, niñas y adolescentes del municipio	Número de Mesas de Trabajo y Documento (Estrategia)	6 Mesas de Trabajo con Funcionariado y Una Estrategia Municipal	50,000.00
Organismo descentralizado	01 Instituto Municipal de la Mujer Comalteca	Comala, Primero la Igualdad de Género	Impulsar la igualdad, la no discriminación, el respeto y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, a fin de lograr un municipio equitativo e incluyente.	Generar políticas y acciones para la aplicación de la perspectiva de género, el empoderamiento, la prevención de la violencia y discriminación hacia las mujeres	PROPÓSITO	1.3.3.5.2. Atender y realizar referencia de los casos de violencia familiar y procurar el cumplimiento de los derechos de las comaltecas, con el fin de defender su integridad física y moral.	Número de mujeres beneficiadas	Atender al 100% de las mujeres que soliciten asesorías al IMC y dar seguimiento.	60,000.00

Organismo descentralizado	01 Instituto Municipal de la Mujer Comalteca	Comala, Primero la Igualdad de Género	Impulsar la igualdad, la no discriminación, el respeto y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, a fin de lograr un municipio equitativo e incluyente.	Generar políticas y acciones para la aplicación de la perspectiva de género, el empoderamiento, la prevención de la violencia y discriminación hacia las mujeres	ACTIVIDADES	1.3.3.5.5. Promover el ejercicio de los derechos de las mujeres: acceso a servicios de salud, acceso y permanencia al sistema educativo, participación política y valorización de los trabajos de cuidados, en modalidad presencial, virtual o remota a través del uso de herramientas digitales.	Número de mujeres capacitadas.	Atender con talleres y capacitaciones a 500 personas en materia de derechos humanos.	60,000.00
Organismo descentralizado	01 Instituto Municipal de la Mujer Comalteca	Comala, Primero la Igualdad de Género	Impulsar la igualdad, la no discriminación, el respeto y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, a fin de lograr un municipio equitativo e incluyente.	Generar políticas y acciones para la aplicación de la perspectiva de género, el empoderamiento, la prevención de la violencia y discriminación hacia las mujeres	ACTIVIDADES	1.3.3.5.8. Realizar talleres, Charlas, foros y acciones que impacten en las mujeres y su empoderamiento personal y económico, así como en la detección oportuna de violencias y construcción de relaciones sexo afectivas basadas en el bienestar y los buenos tratos.	Número de mujeres capacitadas.	Sensibilizar y capacitar al 100% de las mujeres que asistan a cursos y talleres gestionados por el IMC.	50,000.00
Organismo descentralizado	01 Instituto Municipal de la Mujer Comalteca	Comala, Primero la Igualdad de Género	Impulsar la igualdad, la no discriminación, el respeto y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, a fin de lograr un municipio equitativo e incluyente.	Generar políticas y acciones para la aplicación de la perspectiva de género, el empoderamiento, la prevención de la violencia y discriminación hacia las mujeres	PROPÓSITO	1.3.3.5.9. Brindar atención de primer contacto a mujeres que sufran violencias en todos sus tipos y modalidades de una manera integral y profesional psicológica, de trabajo social y jurídica.	Número de mujeres atendidas.	Atención y seguimiento al 100% de las mujeres que soliciten servicios del IMC.	100,000.00

Organismo descentralizado	01 Instituto Municipal de la Mujer Comalteca	Comala, Primero la Igualdad de Género	Impulsar la igualdad, la no discriminación, el respeto y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, a fin de lograr un municipio equitativo e incluyente.	Generar políticas y acciones para la aplicación de la perspectiva de género, el empoderamiento, la prevención de la violencia y discriminación hacia las mujeres	ACTIVIDADES	Reconocimiento a Mujeres Destacadas	Número de reconocimientos otorgados	Otorgar a 6 mujeres un reconocimiento por su labor social, política o comunitaria	30,000.00
Organismo descentralizado	01 Instituto Municipal de la Mujer Comalteca	Comala, Primero la Igualdad de Género	Impulsar la igualdad, la no discriminación, el respeto y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, a fin de lograr un municipio equitativo e incluyente.	Generar políticas y acciones para la aplicación de la perspectiva de género, el empoderamiento, la prevención de la violencia y discriminación hacia las mujeres	ACTIVIDADES	Conmemoración del 08 de marzo Día Internacional de la Mujer	Número de mujeres beneficiadas	Conmemorar mediante un evento a 100 mujeres por el Día Internacional de las Mujeres	40,000.00
Organismo descentralizado	01 Instituto Municipal de la Mujer Comalteca	Comala, Primero la Igualdad de Género	Impulsar la igualdad, la no discriminación, el respeto y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, a fin de lograr un municipio equitativo e incluyente.	Generar políticas y acciones para la aplicación de la perspectiva de género, el empoderamiento, la prevención de la violencia y discriminación hacia las mujeres	ACTIVIDADES	Conmemoración del 25 de noviembre Día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres	Número de mujeres beneficiadas	Conmemorar mediante un evento a 100 mujeres por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres	40,000.00

Organismo descentralizado	01 Instituto Municipal de la Mujer Comalteca	Comala, Primero la Igualdad de Género	Impulsar la igualdad, la no discriminación, el respeto y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, a fin de lograr un municipio equitativo e incluyente.	Generar políticas y acciones para la aplicación de la perspectiva de género, el empoderamiento, la prevención de la violencia y discriminación hacia las mujeres	ACTIVIDADES	Conmemoración de los Días Naranjas. 25 de cada mes	Número de personas beneficiadas	Conmemorar mediante 12 eventos (1 por mes) a 240 personas por los Días Naranjas	50,000.00
Dirección	Dirección de Seguridad y Tránsito e Instituto Municipal de la Mujer Comalteca	Comala, Primero la Igualdad de Género	Impulsar la igualdad, la no discriminación, el respeto y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, a fin de lograr un municipio equitativo e incluyente.	Generar políticas y acciones para la aplicación de la perspectiva de género, el empoderamiento, la prevención de la violencia y discriminación hacia las mujeres	COMPONENTE	1.3.3.5.3. Creación de la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia en la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad, con personal sensible a los temas de género, que den seguimiento a las Medidas y Ordenes de protección (bitácoras sobre los recorridos y por nivel de riesgo), junto con su geolocalización.	Número de elementos policiacos que conformarán la Unidad	Capacitar a 20 elementos policiacos en materia de prevención de violencia de género y Protocolos de Actuación.	30,000.00
Coordinación	Coordinación de Prevención del Delito e Instituto Municipal de la Mujer Comalteca	Comala, Primero la Igualdad de Género	Impulsar la igualdad, la no discriminación, el respeto y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, a fin de lograr un municipio equitativo e incluyente.	Generar políticas y acciones para la aplicación de la perspectiva de género, el empoderamiento, la prevención de la violencia y discriminación hacia las mujeres	COMPONENTE	1.3.3.5.4. Dar seguimiento a las llamadas de emergencia hechas al 911 con patrullas con un distintivo especial para atender los reportes de emergencia.	Número de mujeres atendidas.	Atender al 100% de las mujeres que llamen al 911 y dar seguimiento.	18,000.00

Coordinación	Coordinación de la Juventud e Instituto Municipal de la Mujer Comalteca	Primero La Juventud Comalteca	Impulsar la participación juvenil de Comala convirtiéndolos en agentes de cambio, fortaleciendo sus capacidades y habilidades para que impacten de manera positiva en su entorno	Fomentar programas y proyectos que permitan el desarrollo integral de las juventudes comaltecas, impulsando su participación en los asuntos de interés público del municipio.	COMPONENTE	1.3.5.5.14. Colaborar con el Instituto de la Mujer Comalteca y con las instituciones de educación media superior y superior en la promoción de protocolos para la atención de la violencia de género, que brinden especial protección a las y los adolescentes y jóvenes.	Número de escuelas atendidas.	de	Impactar en 10 escuelas sobre el Protocolo.	30,000.00
--------------	---	-------------------------------	--	---	------------	---	-------------------------------	----	---	-----------

TOTAL 558,000.00

PRESUPUESTO DESTINADO PARA LA PERCEPCIÓN ANUAL DE LA DIRECTORA:	230377.79
PRESUPUESTO DESTINADO PARA EL PAGO DE OBLIGACIONES DEL INSTITUTO:	51,675.36

 Programas en coordinación con otras Direcciones